



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

NAVALCABALLO

ENAJENACIÓN aprovechamiento de pastos MUP N° 149 El Robledal, 49 UGM.

1.- *Entidad adjudicataria:* Entidad Local Menor de Navalcaballo.

2.- *Objeto del contrato:* Contrato privado de aprovechamiento de pastos MUP N° 149 “ El Robledal “, 49 UGM en 176 Has.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación.- Ordinaria.

b) Procedimiento.- Abierto.

c) Forma.- Oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación al mejor precio.

4.- *Tipo de licitación:* 5.533,08 euros por temporada.

5.- *Duración:* 5 Temporadas: Años 2022-2026.

6.- *Garantías:* Definitiva: 5% precio adjudicación.

7.- *Capacidad para contratar:* Personas físicas y jurídicas no incurso en prohibición para contratar conforme al art. 60 del R.D.L. 3/2011 del Texto Refundido de la ley de Contratos del Sector Público.

8.- *Presentación de plicas:*

a) Fecha límite. 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Si el último día fuere sábado o festivo se ampliará hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Especificada en el pliego.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Los Rábanos.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta mientras dure el procedimiento de contratación.

e) No se admiten variantes.

9.- *Apertura de ofertas:* El tercer día hábil siguiente tras la finalización del plazo de presentación de plicas a las 11 horas.

10.- *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

11.- *Modelo de proposición:*

D/Dña con domicilio a efectos de notificaciones en, con N.I.F nº, en representación de la Entidad con N.I.F nº, enterado del expediente para la adjudicación del aprovechamiento de pastos del Monte MUP nº 149 El Robledal, mediante subasta anunciado en el *Boletín Oficial de la Provincia*, hago constar que conozco el pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y ofertado la cantidad de Lugar, fecha y firma del licitador.

Navalcaballo, 4 de mayo de 2022.– El Alcalde, Carmelo Ayllón Mateo

921